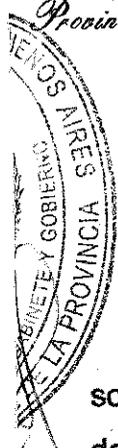


Poder Ejecutivo

Provincia de Buenos Aires



LA PLATA, 28 DIC 2007

VISTO que el Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno, solicita la designación de Juan Pablo Vicente ALVAREZ ECHAGUE, para desempeñar el cargo de Subsecretario de Gobierno, a partir del 11 de diciembre de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -Proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Designar, en la Jurisdicción MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE Y GOBIERNO, a partir del 11 de diciembre de 2007, en el cargo de Subsecretario de Gobierno, a Juan Pablo Vicente ALVAREZ ECHAGUE (DNI N°

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

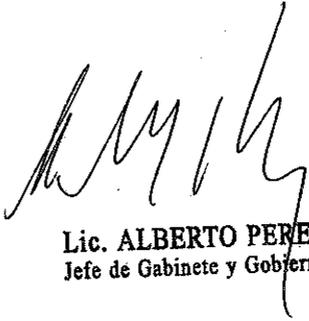
7.340.312, Clase 1965).

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete y Gobierno.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

307


Lic. ALBERTO PEREZ
Jefe de Gabinete y Gobierno


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires